

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7447 *Resolución de 28 de abril de 2022, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 57, de 25 de marzo de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 80, de 28 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de T.A.E. Arquitecto, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción y en su página web.

La Línea de la Concepción, 28 de abril de 2022.–El Alcalde, José Juan Franco Rodríguez.